

ESO-BACHILLERATOS
DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR TODOS LOS ALUMNOS QUE FORMALICEN
MATRÍCULA EN EL I.E.S. "BEATRIZ DE SUABIA".

- LEER ANTES DE RELLENAR CUALQUIER IMPRESO.
- RELLENÉSE CON LETRA CLARA Y MAYÚSCULAS TODOS LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

1. DOCUMENTOS A INCLUIR EN EL SOBRE DE MATRÍCULA:

1. Rellenar el **impreso de matrícula**, si se quiere comprobante del mismo rellenarlo por duplicado.
2. **4 Fotografías tamaño carnet** ya cortadas. Una de ellas se entregará pegada en la tarjeta de identidad escolar, debidamente cumplimentada, y otra en la hoja-ficha de datos personales y académicos. Las dos restantes deberán ir escritas por detrás con el nombre completo y el curso en el que se matricula.
3. Rellenar **hoja-ficha de datos personales del alumno** (cartulina blanca).
4. **Carnet de estudiante** o tarjeta de identidad escolar.
5. **Pago del seguro escolar** (excepto los que están exentos, ver apartado 4)
6. **Certificación académica original de los estudios cursados**, alumnos de nuevo ingreso. (ver apartado 3)
7. **Fotocopia completa del D.N.I.** Para los alumnos de nuevo ingreso, si no se tuviese DNI, **fotocopia del libro de familia** con la inscripción del interesado.
8. **Formularios (documento 2: menor de 14 años o documento 3 mayor de 14 años) para el consentimiento para la publicación de datos personales en páginas web del Centro.**
9. **Anexo para las Enseñanzas de Religión** (opcional **SÓLO** para ESO y Bachilleratos).
10. Cuota del AMPA y ficha de datos (opcional). Ver apartado 5
11. Documentación acreditativa de preferencia de turno. **Sólo alumnos de Ciclos Formativos afectados por esta situación.**
12. **SOLO ALUMNOS DE NUEVO INGRESO: Certificación ORIGINAL académica de los estudios cursados que le permitan matricularse en los estudios que solicita.** (Los alumnos de nuevo ingreso en 1º de ESO procedentes de los Centros adscritos CEP Prácticas y CEP Ortiz de Zúñiga no necesitan realizar este trámite)

2. ENSEÑANZAS DE RELIGION O ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN (SOLO PARA ESO Y BACHILLERATO)

Si el alumno quisiera cursar Enseñanzas de Religión (ESO y Bachilleratos), deberá rellenar el siguiente documento:

- **ANEXO para los alumnos que vayan a cursar ESO y Bachilleratos**

3. REQUISITOS ACADÉMICOS PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO:

- **CERTIFICACIÓN ACADÉMICA** de los estudios cursados que le capaciten para poder matricularse en los estudios solicitados, (EXCLUSIVAMENTE PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO EN EL CENTRO –EXCEPTO PARA LOS QUE PROCEDEN DE CENTROS ADSCRITOS- Y PROCEDENTES DE CENTROS NO PUBLICOS ANDALUCES O CENTROS DE CUALQUIER TIPO DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS O PAISES) **OBLIGATORIO. Independientemente de que el alumnado de nuevo ingreso en ciclos formativos haya**

entregado el certificado correspondiente a la acreditación de los requisitos académicos en el proceso de admisión, es necesario para aquellos alumnos que no hicieron la admisión en nuestro centro, volver a entregar dicho certificado en el proceso de matrícula.

4. SEGURO ESCOLAR:

- Deberán pagarlo todos los alumnos, menos los que tengan cumplidos 28 años. **Los alumnos de 1º y 2º de la ESO no deberán pagar el seguro escolar.**
13. Pagar el Seguro Escolar (1,12 Euros) mediante transferencia bancaria al nº de cuenta: ES 65 2100 9166 75 2200113188 (Oficina de la Caixa de Ciudad Jardín). Se incluirá en el sobre de la matrícula el justificante de la transferencia.

5. A.M.P.A. (ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS):

- Si usted desea pertenecer a la ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS, deberá rellenar la ficha que se adjunta y abonar la cuota de establecida por el AMPA en la cuenta de en la Oficina de La Caixa, Avda. Ciudad Jardín, abierta a tal efecto e introducir el comprobante del ingreso en el sobre de matrícula. El recibo de ingreso se encuentra en el sobre de matrícula.

NOTA.- Se recomienda que una vez entregada la Tarjeta de identidad escolar tras el acto de matrícula, **se plastifique**, pues es un documento de uso obligatorio en el Centro durante todo el año académico.

IMPORTANTE: para evitar colas prolongadas en la recepción de la documentación de las matrículas, se ruega encarecidamente que los documentos vengán debidamente cumplimentados y las fotografías recortadas y pegadas, de no ser así se perderá el orden de espera.